

ACUERDO DE TRANSFERENCIA DE CONTRATO DEL PROGRAMA

Participante <nombre del participante que toma la decisión>	Programa y número de contrato
Condado y estado	Código de fondo
Cuenca	Este acuerdo entra en vigor en la fecha firmada por el oficial de aprobación del servicio de conservación de recursos naturales y se extiende hasta

D CESIÓN DEL TERRENO

El abajo firmante certifica que el participante presente ha transferido al nuevo participante los siguientes derechos e interés en el terreno descrito en el contrato numerado anteriormente. Por esta transferencia, se acuerda:

- a. El nuevo participante acepta obligarse por los términos y condiciones del contrato con el número indicado y será igual a los derechos de los participantes presentes.
- b. El nuevo participante acuerda que su derecho a compartir costo u otro tipo de asistencia bajo el contrato con número indicado anteriormente será el mismo que los derechos del participantes presente.
- c. El servicio de conservación de recursos naturales se compromete a proporcionar costos compartidos y otra asistencia necesaria a los participantes nuevos y actuales del contrato con número indicado anteriormente. Los costos compartidos y la asistencia proporcionados bajo este acuerdo de transferencia serán conforme a las reglas y normas aplicables del programa.

Nombre, dirección, teléfono del participante actual
Firma
Fecha

Nombre, dirección, teléfono del participante nuevo
Firma
Fecha

D TRANSFERENCIA DE PAGO COMPARTIDO

El abajo firmante certifica que el participante presente ha transferido al nuevo participante los siguientes <inserte texto aplicable a la transferencia de pago compartido>. Por esta transferencia, se acuerda <insertar texto>:

Nombre, dirección, teléfono del participante actual	
Número de seguro social o Tax ID (identificación fiscal)	
Acciones de pago	Nuevas acciones de pago
Firma	
Fecha	

Nombre, dirección, teléfono del participante nuevo	
Número de seguro social o Tax ID	
Acciones de pago	Nuevas acciones de pago
Firma	
Fecha	

APROBACIÓN DE NRCS

Oficial de la aprobación de NRCS	Fecha
---	--------------

ACUERDO DE TRANSFERENCIA DE CONTRATO DEL PROGRAMA

Participante <nombre del participante que toma la decisión>	Programa y número de contrato
Condado y estado	Código de fondo
Cuenca	Este acuerdo entra en vigor en la fecha firmada por el oficial de aprobación del servicio de conservación de recursos naturales y se extiende hasta <fecha de vencimiento>.

DECLARACIÓN DE DIVULGACIÓN OMB

Según la ley de reducción de papeleo de 1995, una agencia no puede realizar o patrocinar, y una persona no está obligada a responder, a una recopilación de información a menos que muestre un número de control válido de OMB. El número de control de OMB válido para esta recopilación de información es 0578-0013. El tiempo requerido para completar esta recopilación de información se estima en un promedio de 0,69 horas por respuesta, incluyendo el tiempo para revisar las instrucciones, buscar fuentes de datos existentes, reunir y mantener los datos necesarios y completar y revisar la información de la recopilación.

DECLARACIÓN DE LA LEY DE PRIVACIDAD

Las declaraciones anteriores se hacen con arreglo a la ley de privacidad de 1974 (U.S.C. 522a). Esta información es voluntaria; sin embargo, no dar información correcta y completa resultará en la retención o el retiro de esa asistencia técnica o financiera. Se puede dar tal información a otras agencias del USDA, al Servicio de Impuestos Internos, al Departamento de Justicia, u otros organismos encargados de hacer cumplir la ley estatal o federal, o en respuesta a las órdenes de un tribunal, magistrado o tribunal administrativo.

DECLARACIÓN DE NO DISCRIMINACIÓN

El Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA) prohíbe la discriminación en todos sus programas y actividades sobre la base de raza, color, origen nacional, género, religión, edad, discapacidad, creencias políticas, orientación sexual o estado civil o familiar. (No todas las bases prohibidas aplican a todos los programas). Las personas con discapacidades que requieran de medios alternativos para la comunicación de la información del programa (Braille, letra grande, audio, etc.) deben comunicarse con el Centro TARGET de USDA en (202) 720-2600 (voz y TDD). Para presentar una queja por discriminación, escriba a USDA, Director, Office of Civil Rights, Room 326-W, Whitten Building, 1400 Independence Avenue, S.W., Washington, D.C. 20250-9410 o llame al (202) 720-5964.